I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 27 SEP 2013

DECRETO EXENTO N° 4995 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la D.A.F. en que dispone que el funcionario(a) Yordana Simon Vega, Prof. Grado 8 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

La serena. , encuentro , gestion y operalizacion de los procesos financieros del municipio, desde el 30/09/13 al 01/ Oct. / 2013.-

1 dia c/ pernt .	30/09/13 =	45.440
1 " s/ "	01/10/13	18.173
		63.613
pasajes		15.000
		78.613

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. F[illegible]

SECRETARIA MUNICIPAL

LIN[illegible]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

( )

R AM/LDZG/[illegible]/[illegible]C/hcp.

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar